

ACTA NÚMERO 03
SESIÓN EXTRAORDINARIA
07 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:34 dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del día miércoles 07 siete de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| Primera Regidora | Evelia Alvarado Aguilar. |
| Segundo Regidor | José Luis Flores Carreón. |
| Tercera Regidora | Maryann Hernández García. |
| Cuarto Regidor | Juan Miguel Gutiérrez Ríos. |
| Quinta Regidora | Ana Luisa Lira Bustamante. |
| Sexto Regidor | Francisco Gutiérrez Roque. |
| Séptima Regidora | Josefina Corona Corpus. |
| Octavo Regidor | Juan Manuel Carbajal Barrientos. |
| Novena Regidora | Mariana Camarillo Arriaga. |
| Décimo Regidor | Marco Antonio Martínez Núñez. |
| Décimo Primer Regidor | Manuel Guerra Cavazos. |
| Décimo Segundo Regidor | Luis Armando Treviño Rosales. |
| Síndica Primera | Fabiola Nohemí Martínez Domínguez. |
| Síndico Segundo | Luis Ernesto Rodríguez Martínez. |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

Hoja 1 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.

Josefina Corona

Francisco

Manuel Guerra Cavazos

Josefina Corona

Francisco

Manuel Guerra Cavazos

Francisco

Evelia Alvarado

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación y Aprobación en su Caso del Acuerdo, relativo a que el Ayuntamiento ejerciendo las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, al comité de adquisiciones, apruebe en su caso que: a) a las adquisiciones, arrendamientos y servicios que están programados para el ejercicio presupuestal 2018, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se le adicione la contratación de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León y b) Convocar, adjudicar y formalizar Contrato de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos.
5. Presentación y Aprobación en su caso del Acuerdo en el que: a).- las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que estén programados para el ejercicio presupuestal 2018, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se le adicione la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León y b).- formalizar contratación de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León, mediante el procedimiento de contratación que conforme a derecho corresponda.

Hoja 2 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.

José María Corona

M. H. G.

Figueroa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



6. Presentación y Aprobación en su caso del Acuerdo relativo a que El Ayuntamiento ejerciendo las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, al comité de adquisiciones, Apruebe en su caso llevar a cabo el procedimiento de Contratación de Licitación Pública Nacional en la Modalidad Presencial conforme a las especificaciones que se encuentren en las bases de la convocatoria, para la Contratación de la Adquisición de 37-treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León.
7. Presentación y Aprobación en su Caso del Acuerdo, relativo al oficio que suscribe la Quinta Regidora Propietaria Ana Luisa Lira Bustamante mediante el cual presenta la solicitud a la licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo al cargo de Quinta Regidora a fin de que se someta la voluntad del Ayuntamiento fundándose en el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León así como el artículo 59 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
8. Protesta de Ley a la C. Nora Silvia Flores Gutiérrez, suplente de la Quinta Regidora propietaria Ana Luisa Lira Bustamante, para que se incorpore a los trabajos y en su caso a las comisiones de las que formaba parte la Quinta Regidora propietaria Ana Luisa Lira Bustamante, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
9. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el C. Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Ismael Garza García, el Secretario de Tesorería,

Hoja 3 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.

Justina Corrao C.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza solicita al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García se ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 02 dos, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García por instrucciones del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del Acta Número 02 dos y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 02, recogiendo la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 02 dos, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación y Aprobación en su Caso del Acuerdo, relativo a que el Ayuntamiento ejerciendo las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, al comité de adquisiciones, apruebe en su caso que: a) a las adquisiciones, arrendamientos y servicios que están programados para el ejercicio presupuestal 2018, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se le adicione la contratación de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León y b)

Hoja 4 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.

Josefina Coarac

Figueroa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.**

Convocar, adjudicar y formalizar Contrato de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos.

Acto seguido al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte del pleno del Ayuntamiento el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación para su aprobación en su caso, el presente punto del orden día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza somete a votación para su aprobación en su caso, el Acuerdo, relativo a que el Ayuntamiento ejerciendo las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, al comité de adquisiciones, apruebe en su caso que: a) a las adquisiciones, arrendamientos y servicios que están programados para el ejercicio presupuestal 2018, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se le adicione la contratación de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León y b) Convocar, adjudicar y formalizar Contrato de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos.

Recogiendo la votación el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del Ayuntamiento, se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el Desarrollo del quinto punto del orden del día relativo a la Presentación y Aprobación en su caso del Acuerdo en el que: a).- las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que estén programados para el ejercicio presupuestal 2018, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se le adicione la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León y b).- formalizar contratación de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León, mediante el procedimiento de contratación que conforme a derecho corresponda.

Hoja 5 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.

Josefina Corrao C.

Figueroa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

Acto seguido al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte del pleno del Ayuntamiento el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación para su aprobación en su caso, el presente punto del orden día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza somete a votación para su aprobación en su caso, el Acuerdo en el que: a).- las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que estén programados para el ejercicio presupuestal 2018, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se le adicione la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León y b).- formalizar contratación de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León, mediante el procedimiento de contratación que conforme a derecho corresponda.

Recogiendo la votación el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del Ayuntamiento, se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el Desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo a la Presentación y Aprobación en su caso del Acuerdo relativo a que El Ayuntamiento ejerciendo las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, al comité de adquisiciones, Apruebe en su caso llevar a cabo el procedimiento de Contratación de Licitación Pública Nacional en la Modalidad Presencial conforme a las especificaciones que se encuentren en las bases de la convocatoria, para la Contratación de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León.

Acto seguido al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte del pleno del Ayuntamiento el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación para su aprobación en su caso, el presente punto del orden día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza somete a votación para su aprobación en su caso, el Acuerdo

Hoja 6 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.

*Apruebe Covarrubias
Ismael Garza García
Figueroa
Ase*

*CP
Echeburu
Mojica*

[Handwritten signatures]





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

relativo a que El Ayuntamiento ejerciendo las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, al comité de adquisiciones, Apruebe en su caso llevar a cabo el procedimiento de Contratación de Licitación Pública Nacional en la Modalidad Presencial conforme a las especificaciones que se encuentren en las bases de la convocatoria, para la Contratación de la Adquisición de 37- treinta y siete vehículos automotores nuevos, modelo 2019 con distintos equipamientos el cual se destinara a las actividades de Seguridad Pública del Municipio de García, Nuevo León.

Recogiendo la votación el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del Ayuntamiento, se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el Desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo a la Presentación y Aprobación en su Caso del Acuerdo, relativo al oficio que suscribe la Quinta Regidora Propietaria Ana Luisa Lira Bustamante mediante el cual presenta la solicitud a la licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo al cargo de Quinta Regidora a fin de que se someta la voluntad del Ayuntamiento fundándose en el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León así como el artículo 59 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido en uso de la voz el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, comenta que se le hizo un llamado para el empleo como Directora de Educación dentro de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano a la Licenciada Ana Luisa Lira Bustamante quien actualmente es la Quinta Regidora Propietaria en el Ayuntamiento de García, Nuevo León Periodo Constitucional de Gobierno 2018-2021 y del cual presenta un escrito al Pleno del Ayuntamiento para que se someta su voluntad a fin de solicitar la licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo al cargo de Quinta Regidora para estar en posibilidad de ocupar el empleo llamado como Directora de Educación dentro de la Administración Pública Municipal fundándose en el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León así como el artículo 59 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte del pleno del Ayuntamiento el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a

Hoja 7 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.

Mg. Josefina Caceres

Figueroa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

votación para su aprobación en su caso, el presente punto del orden día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, somete a votación para su aprobación en su caso, el Acuerdo, relativo a la Autorización de la licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo, al cargo de Quinto Regidor, el cual solicito la Quinta Regidora Propietaria Ana Luisa Lira Bustamante a fin de que se someta la voluntad del Ayuntamiento fundándose en el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León así como el artículo 59 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Recogiendo la votación el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del Ayuntamiento, la Autorización de la licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo al cargo de Regidor de la Quinta Regidora Propietaria Ana Luisa Lira Bustamante, se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el Desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a la Protesta de Ley a la C. Nora Silvia Flores Gutiérrez, suplente de la Quinta Regidora propietaria Ana Luisa Lira Bustamante, para que se incorpore a los trabajos y en su caso a las comisiones de las que formaba parte la Quinta Regidora propietaria Ana Luisa Lira Bustamante, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, menciona que procederá a tomar protesta de Ley al suplente de la Quinta Regidora Propietaria Ana Luisa Lira Bustamante.

Acto seguido, el Presidente Municipal toma protesta a la C. Nora Silvia Flores Gutiérrez, en los siguientes términos: "¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO?", contestando Nora Silvia Flores Gutiérrez, "SI PROTESTO", a lo que el Presidente Municipal dice: "SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE".

Hoja 8 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.

Josefine Corona

Fygtz

AG

AS

AG
Evelina
M...

AG
AS
AS



Una vez rendida la protesta se le pide pase a ocupar su lugar. Y se da por agotado el punto.

Se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:12 diecisiete horas con doce minutos del mismo día 07 siete de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA



JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR



MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA



JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR



ANA LUISA LIRA BUSTAMANTE
QUINTA REGIDORA



FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR

Hoja 9 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

Josefina Corona C.

JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA

Juan Manuel Carbaljal Barrientos

JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

Mariana Camarillo Arriaga

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

Marco Antonio Martínez Núñez

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
NÚÑEZ
DÉCIMO REGIDOR

Manuel Guerra Cavazos

MANUEL GUERRA CAVAZOS
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

Luis Armando Treviño Rosales

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

Fabiola Nohemí Martínez Domínguez

FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SÍNDICA PRIMERA

Luis Ernesto Rodríguez Martínez

LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO

Josefina Corona C.

Juan Manuel Carbaljal Barrientos

Mariana Camarillo Arriaga

Marco Antonio Martínez Núñez

Manuel Guerra Cavazos

Luis Armando Treviño Rosales

Fabiola Nohemí Martínez Domínguez

Hoja 10 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.






ISMAEL GARZA GARCIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


OSCAR OMAR TRÉVINO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2018-2021.

Justina Corona C





Hoja 11 de 11 Del Acta 03 de fecha 07 de Noviembre del 2018.



